

**INFORME DEL GERENTE A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
INDUSTRIAS QUIMICAS GUAYAS C. LTDA. POR EL PERIODO COMPRENDIDO
ENTRE 1 ENERO Y 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

De conformidad con lo establecido por la Superintendencia de Compañías, pongo a consideración de Uds. El Balance General y Estados de Situación Financiera de la Compañía INDUSTRIAS QUIMICAS GUAYAS C. LTDA. por el período comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre del 2015.

Para este ejercicio los Estados Financieros han sido elaborados en base a las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIIF adoptadas por la Superintendencia de Compañías, por lo que se adjuntan las Notas de Estados Financieros del Contador.

El precio del petróleo se bajó a nivel de menos de 30 dólares a fin de año, las recaudaciones del SRI se redujeron por el establecimiento de salvaguardias a las importaciones y por la insistencia del presidente Rafael Correa Delgado de incrementar el impuesto de la plusvalía al 75%. Comienza a detenerse la obra pública y la industria de la construcción.

A continuación los aspectos relevantes de INDUSTRIAS QUIMICAS GUAYAS C. LTDA.

1. Las ventas fueron de US \$ 323.034,17 netos el 2015 una disminución del 10% en comparación a US \$ 355.337,87 en el 2014 y 21% inferiores a las del año 2013 de US \$ 409.020,76. El NSO sustituto del registro sanitario para venta de Naftalina demoró año y medio, cuando lo obtuvimos, la competencia había ocupado el pequeño mercado que teníamos. Controles sobre etiquetado también nos restringieron las ventas de Aceite Rojo contra polillas y Aceite Restaurador para muebles en una de las cadenas importantes de distribución.
2. Las Utilidades antes de participación de trabajadores fueron de US \$ 17.000,38 inferiores a las del año anterior y no obstante haber subido los precios que no movíamos durante los últimos 5 años a pesar del alza anual de sueldos.
3. La relación $\frac{\text{ACTIVO}}{\text{PASIVO}}$ fue de $\frac{158.478,73}{78.675,64}$ equivalente a 2,01 dólares por cada dólar de deuda.
4. Los pagos al IESS se encuentran al día.
5. En noviembre del 2014 entro en vigencia el manual de buenas prácticas comerciales para el sector de los supermercados y/o similares y sus proveedores el cual nos favorece con su artículo 9 determinando los plazos máximos para los pagos, acorde al monto de facturación lo cual origino que en el año 2015 baje la cartera por cobrar y con ello el monto de los activos y pasivos, mejorando así la relación Activo/Pasivo a 2,01 ya indicado.

Atentamente,


JUAN FRANCISCO RUMBEA NOWAK

Gerente

Guayaquil, 12 de enero del 2016